

PERGAMINO, Octubre 13 de 1989.-

Al Señor

Intendente Municipal

ESCRIBANO ALCIDES SEQUEIRO

SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la ORDENANZA que -
este H. Cuerpo aprobó por unanimidad sobre tablas en la Décima Sesión--
Ordinaria realizada el día 12 de Octubre de 1989, al considerar el Expe-
diente: B-16-89 BLOQUE DE CONC. U.C.R. Presenta Proy. de Comunic. Ref: Incor-
poración de personas discapacitadas al plantel estable del personal Mu-
nicipal p/el Ej. 1989. -Anex. D.E.C-3596-89.-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 1º- Modifícase el Detalle de Sueldos Individuales Ejercicio-
----- 1989 de la siguiente manera:

Creaciones:

Finalidad I - Administración General

Personal Administrativo

<u>Cargo</u>	<u>Escala</u>	<u>Categoría</u>
2	5	22

ARTICULO 2º- Modifícase el Presupuesto de Gastos Ejercicio 1989, median-
----- te el incremento de las siguientes partidas:

AMPLIACIONES:

Finalidad I Administración General

1-1-1-1-5	Personal Administrativo	₡ 383.005.-
1-1-1-3-2	Sueldo Anual Complementario	₡ 76.601.-
1-1-1-4-1	Al I.P.S.	₡ 34.471.-
1-1-1-4-2	Al I.O.M.A.	₡ 20.683.-

Finalidad V Bienestar Social

2-8-1-7	FO-NA-VI	₡ 22.981.-
	TOTAL AMPLIACIONES	₡ 537.741.-

ARTICULO 3º- Las ampliaciones dispuestas en el Artículo 2º, se financia-
----- rán mediante la reducción de la siguiente partida de la -
Jurisdicción 2 - Departamento Ejecutivo.-

...///

...6// 2

Finalidad VI A Clasificar

1-4-1 Crédito Adicional

537.741.-

ARTICULO 4º- Las disposiciones de la presente Ordenanza tendrá vigen--
----- cia a partir del 1º de Agosto de 1989.-

ARTICULO 5º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Hago propicia la oportunidad para salu--
darlo atentamente.-

ORDENANZA N° 2320/89.-

JUAN J. MARCONATO (D)
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



NESTOR HUGO ZEPPA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE